

Ficha  
Técnica

## NA-0005 ADITIVO RETARDANTE



## INFORMACIÓN DEL PRODUCTO

## DESCRIPCIÓN

Complemento retardante que, añadido a nuestros productos en base disolvente como el poliuretano y fondos acrílicos de dos componentes, catalizados con isocianatos, permite aumentar los tiempos de secado. También puede añadirse a fondos y barnices de dos componentes. Mantiene la calidad inherente del producto, sin influir ni afectar a su apariencia o a las propiedades de protección y decoración del mismo. Aporta buena mojabilidad y extensibilidad al material, además de facilitar y mejorar la aplicación del mismo.

## USOS RECOMENDADOS

- Compatible con productos recomendados en base disolvente en interior y exterior.
- Compatible con barnices y poliuretanos.
- Su incorporación no altera las propiedades del producto que se aditiva.
- *La Dosificación depende directamente del producto a acelerar:*  
En función de sus características, el objetivo de secado que queramos alcanzar y sobre todo, las condiciones medioambientales y temperatura en el momento de la aplicación, la dosificación será menor o mayor, aunque siempre en un intervalo del 0-4%.

## PROPIEDADES

- Permite un ajuste del secado del producto.
- Fácilmente incorporable.
- El producto aditivado mantiene su poder de relleno y no altera su penetración en el sustrato.

## DATOS TÉCNICOS Y APLICACIÓN

### DATOS TÉCNICOS

<b>Naturaleza</b>	Concentrado universal de agentes retardantes en base disolvente.
<b>Dosificación</b>	(*) <i>Ver Usos Recomendados</i>
<b>Aspecto</b>	Transparente Incoloro
<b>Rendimiento teórico</b>	En función del uso del producto
<b>Viscosidad</b>	Producto tixotrópico
<b>Punto de inflamación</b>	71°C
<b>Peso específico</b>	0.94 ± 0.01Kg/L

### APLICACIÓN

<b>Dilución</b>	Incorporar al uso
<b>Herramientas</b>	Mezcla por espátula Mezcla por agitador
<b>Repintado</b>	Mismo que producto base
<b>Compatibilidad</b>	Barnices y poliuretanos Nupinsur
<b>Limpieza</b>	Disolvente Limpieza y/o Disolvente Universal

## MODO DE EMPLEO

- Homogeneizar perfectamente el Aditivo Retardante.
- Homogeneizar perfectamente el producto base a aditivar.
- Verter sobre el producto hasta conseguir su uniformidad, sin separación de fases.
- Ceñirse a las cantidades recomendadas en sistemas de aplicación.
- Se recomienda aditivar la mano de acabado en el proceso de pintado.

## OBSERVACIONES

- En barnices, un mal uso del producto sin seguir las pautas indicadas previamente puede modificar las características físico-químicas del recubrimiento
- El mal uso del producto en general, puede afectar ligeramente a las propiedades del producto base. Si no se está familiarizado con el uso del mismo se recomienda realizar pruebas previas para comprobar los resultados.
- Dosis altas pueden producir problemas de descuelgue y el secado se retrasa proporcionalmente a la cantidad de aditivo añadido.

## SEGURIDAD

Consultar la etiqueta del producto. Para más información consultar la ficha de seguridad del producto. Respetar las directivas de seguridad e higiene en el trabajo así como las de eliminación de residuos.

## ALMACENAJE

Mantener en lugar fresco y ventilado evitando la exposición directa a la luz solar. Conservar entre 5°C y 30°C.

En embalaje original no abierto, 12 meses desde la fecha de fabricación.

**Nota importante:** El aditivo retardante, una vez abierto en su envase original se debe mantener con tapa dosificadora herméticamente cerrado. Debido a su alta concentración de agentes retardantes en estado sólido dispersado, los restos de producto seco pueden contaminar el producto a tratar, provocando suciedad y acabados incorrectos.

Recomendamos filtrar con cono filtrante el producto aditivado previamente a su uso como medida de seguridad.

Los datos, recomendaciones e instrucciones que se dan en esta hoja de características, corresponden a los resultados obtenidos en ensayos de laboratorio y en la utilización práctica del producto en circunstancias controladas o específicamente definidas. No se garantiza la completa reproducibilidad de los mismos en cada utilización concreta. El suministro de nuevos productos y la prestación de asistencia técnica, queda sujetos a nuestras condiciones generales de venta, entrega y servicio y, a menos que se hayan tomado otros acuerdos específicos por escrito, el fabricante y el vendedor no asumen otras responsabilidades que las allí señaladas por los resultados obtenidos, perjuicios, daños directos o indirectos, producidos por el uso de los productos de acuerdo con nuestras recomendaciones. Las hojas de características pueden ser modificadas sin previo aviso.